

Auto

En la ciudad de Cartagena a diez y seis de agosto
 de mil e sesenta e tres años. Intercedió el Sr. Juan
 Guzman albrado calderon alcaide mayor de esta ciudad
 de lo que por su auto abiendo esta ciudad alonson
 de puy de un año mayor de la jurisdiccion de la ciudad de
 Murcia con esta p[re]sencia en la villa de la Esp[er]anza
 de la gente de guerra y tra y para traer en ello mandose
 que con camello o tra ordinario on los alcaides
 a un conuenio de la ciudad. En el qual mandose que
 qualquiera de los porteros de la ciudad cite para el dho
 junta m[en]os y alos tres de la tarde a los de las
 ualleros y egredos que os tubieren en esta ciudad por que
 hallen en el que asimismo se escribio de sumo y de b[er]no

[Signature]

[Signature]

es Inordinario

En la ciudad de Cartagena a diez y seis de agosto de mill
 e sesenta e tres años. Intercedió el Sr. Juan Guzman albrado
 calderon alcaide mayor de esta ciudad de lo que por su auto
 abiendo esta ciudad alonson de puy de un año mayor de la
 jurisdiccion de la ciudad de Murcia con esta p[re]sencia en la
 villa de la Esp[er]anza de la gente de guerra y tra y para traer
 en ello mandose que con camello o tra ordinario on los alcaides
 a un conuenio de la ciudad. En el qual mandose que
 qualquiera de los porteros de la ciudad cite para el dho
 junta m[en]os y alos tres de la tarde a los de las ualleros
 y egredos que os tubieren en esta ciudad por que hallen en
 el que asimismo se escribio de sumo y de b[er]no

Citacion

En esta junta m[en]os en la villa de la Esp[er]anza a los diez e seis de agosto
 de mil e sesenta e tres años. Intercedió el Sr. Juan Guzman albrado
 calderon alcaide mayor de esta ciudad de lo que por su auto
 abiendo esta ciudad alonson de puy de un año mayor de la
 jurisdiccion de la ciudad de Murcia con esta p[re]sencia en la
 villa de la Esp[er]anza de la gente de guerra y tra y para traer
 en ello mandose que con camello o tra ordinario on los alcaides
 a un conuenio de la ciudad. En el qual mandose que
 qualquiera de los porteros de la ciudad cite para el dho
 junta m[en]os y alos tres de la tarde a los de las ualleros
 y egredos que os tubieren en esta ciudad por que hallen en
 el que asimismo se escribio de sumo y de b[er]no

